

## Conference Paper

## La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta

### Evaluation of micro and small enterprises of the popular and solidarity economy prior to participating in a Business Round

J Sánchez, F Esparza, I Gaibor, and M Barba

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

#### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo, analizar el régimen de facturación ecuatoriano, esencialmente el uso de los comprobantes de venta en las transacciones de los contribuyentes y como se relaciona con las tipologías de evasión tributaria o fiscal que hacen que el contribuyente pague menos impuestos al incluir gastos inexistentes u omisión de ingresos en las declaraciones, perjudicando al Estado ya que reciba menos recursos y realice mayores controles, se estudia el avance tecnológico en el régimen de facturación impulsado por la Administración Tributaria resaltando las mejoras y analizando las falencias que aportan a las variables. Además se estudia la normativa tributaria vigente que se relacionan con el tema y su constante evolución desde el 2008 año en el cual el sistema tributario incluye mecanismos para evitar la evasión fiscal y la defraudación tributaria como un delito, se hace además un análisis del proyecto de control emblemático de empresas fantasmas y los resultados obtenidos por el SRI en donde se evidencia la importancia de las variables de estudio, su aplicación práctica y la incidencia en la recaudación tributaria, el enfoque de la investigación es cualitativa y cuantitativa ya que se analiza por qué los contribuyente evaden sus impuestos y los datos estadístico obtenidos de la información disponible y solicitada al SRI, utilizando una investigación de campo al realizar entrevistas a funcionarios del SRI de los departamentos de control tributario que son las personas que detectan el mal uso de comprobantes de venta e investigación bibliográfica revisando leyes y estudios relacionados a la presente investigación, estableciendo sectores de mayor riesgo de evasión e identificando las causas principales del problema de estudio como son: el desconocimiento del sistema tributario, asesoramiento que reciben los ciudadanos para disminuir el pago de sus impuestos e incluso la dificultad de cumplir las obligaciones tributarias puesto que el sistema es complejo.

**Abstract:** The objective of this research was to analyze the Ecuadorian billing system, essentially the use of sales receipts in the taxpayers' transactions and how it relates to tax evasion or tax evasion typologies that cause the taxpayer to pay less taxes when including non-existent expenses or omission of income in the declarations, harming the State and receiving less resources and carrying out greater controls, technological progress is studied in the billing regime promoted by the Tax Administration highlighting

Corresponding Author:

J Sánchez

marlene.barba@epoch.edu.ec

Received: 10 January 2020

Accepted: 17 January 2020

Published: 26 January 2020

Publishing services provided by  
Knowledge E

© J Sánchez et al. This article is distributed under the terms of the [Creative Commons Attribution License](#), which permits unrestricted use and redistribution provided that the original author and source are credited.

Selection and Peer-review under the responsibility of the VI Congreso Internacional Sectei 2019 Conference Committee.



the improvements and analyzing the failures they bring to the variables. In addition, the current tax regulations related to the subject and its constant evolution since 2008 are studied, in which the tax system includes mechanisms to avoid tax evasion and tax fraud as a crime, and an analysis of the project is made. emblematic control of ghost companies and the results obtained by the SRI in which the importance of the study variables, their practical application and the incidence on tax collection are evidenced, the research focus is qualitative and quantitative since it is analyzed why the taxpayers evade their taxes and the statistical data obtained from the information available and requested from the SRI, using a field investigation when conducting interviews with SRI officials from the tax control departments who are the people who detect the misuse of sales receipts and bibliographic research reviewing laws and related studies This study is based on establishing sectors at greater risk of evasion and identifying the main causes of the study problem, such as: ignorance of the tax system, advice received by citizens to reduce their tax payments, and even the difficulty of complying with the tax obligations since the system is complex.

**Palabras claves:** Facturación, evasión fiscal, empresas fantasmas, procesos de control, defraudación tributaria

**Keywords:** Invoicing, tax evasion, ghost companies, control processes, tax defraud.

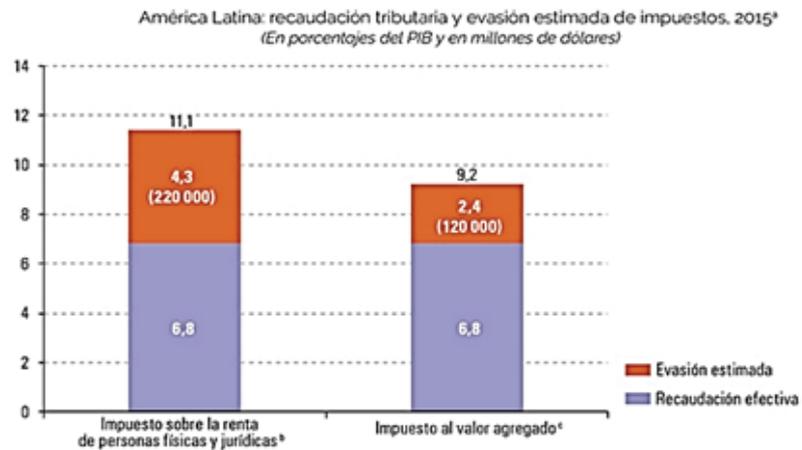
---

## 1. Introducción

Las variables que se conjugan como problema y que son parte del presente estudio tienen una relación directa, esto se ha evidenciado en la mayoría de los países; de hecho, la evasión está penalizado drásticamente dependiendo el país, porque van desde multas económicas hasta penas sancionadas con la cárcel. En la actualidad son muchas las formas utilizadas por los contribuyentes para evadir impuestos; de hecho, algunas son muy bien elaboradas, sofisticadas, y otras en cambio, sorprenden por su sencillez, por lo simple y efectivas que resultan, pero no es fácil conocerlas todas. Eso requiere un buen tiempo de investigación, análisis y sobre todo experiencia de los fedatarios, que son funcionarios de la Administración Tributaria dedicados al control de facturación en locales comerciales o control en carreteras que disminuyen la evasión y elusión tributaria y el contrabando de mercadería (4).

Es evidente que los contribuyentes o la sociedad en general buscan la manera de pagar menos impuestos (cultura de no pago de tributos); esto también se debe a que

varios países mantienen tasas impositivas elevadas, dado por malas políticas fiscales que buscan recaudar ingresos para cumplimiento de los presupuestos generales, de donde se deriva proyectos y actividades de administración pública. Gráficamente la evasión del IVA y de la Renta en América Latina está dada de la siguiente manera según la (8).



**Figure 1:** Recaudación y evasión estimada (Fuente: CEPAL (2016))

Según el documento entregado por la (8), "la evasión del impuesto sobre la renta de las empresas y de las personas llega a más de 60% en algunos países". Por lo que se percibe una llamativa dificultad para disminuir estos indicadores que son una constante lucha en las administraciones tributarias de los países de América Latina; pese al riesgo enorme de sobrellevar una pérdida de recursos tributarios potenciales.

Las administraciones tributarias buscan combatir el problema de la evasión, utilizando ciertas herramientas de control sobre los contribuyentes, pero ¿es posible que estos instrumentos se conviertan a la vez en caminos hacia el fraude fiscal? Uno de esos instrumentos son los comprobantes de venta que rigen en función de un conjunto de normas o reglas y que uno de los objetivos principales es no permitir el mal uso los mismos, sin embargo, procesos de control han permitido observar que en los sistemas de facturación existe esa posibilidad.

La evasión por prácticas de facturación es un fenómeno de importancia creciente, esto se debe en parte al proceso mismo de globalización y cambio tecnológico que ha hecho que aparezcan fenómenos nuevos como por ejemplo el comercio electrónico, y el propio desarrollo informático.

La evasión tributaria por prácticas de facturación es un problema que hoy en día se registra en todos los países, con intensidades y modalidades distintas, dependiendo del contexto particular. Las diferencias obedecen a factores tan diversos como grado

de desarrollo económico, aspectos sociales y culturales y características propias de la legislación de los países, entre otros.(4)

Durante los últimos años, la evasión en el uso de comprobantes de venta es cada vez más sofisticada y, por ende, más difícil de detectar, en gran medida por los acelerados cambios tecnológicos en el área de la informática. En diversas partes del mundo, se han realizado cambios específicos en las legislaciones fiscales para contener el fenómeno de la evasión originada en las prácticas de facturación.

En los países latinoamericanos los pequeños y medianos contribuyentes (MIPYMES) de baja significación fiscal (incluye RISE para Ecuador), constituyen el sector más difícil de controlar, esto con la desventaja de que la experiencia de muchos países, indica que las Administraciones Tributarias desconocen la identidad de parte de estos posibles contribuyentes, dado la magnitud que alcanza la economía informal o subterránea (contrabando).

Uno de los principales indicadores en el ámbito tributario de un país es la presión fiscal que es el valor de la recaudación de impuestos frente al Producto Interno Bruto del país que es el valor en dólares de la producción de un país, en un año es decir esta presión indica cuanto se extrae de impuestos a la economía y en Latinoamérica se obtuvieron los siguientes datos, según información de la Centro de Estudios Fiscales del Servicio de Rentas Internas (SRI):

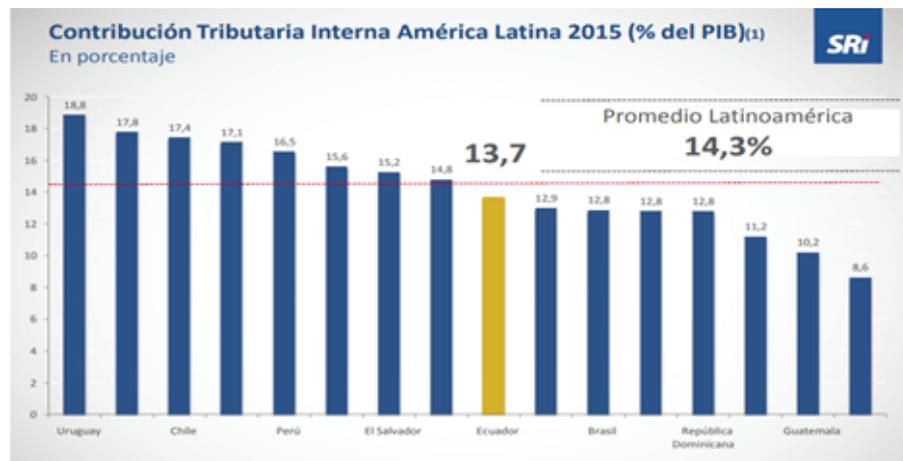


Figure 2: Rendición de cuentas 2016 (Fuente: www.sri.gob.ec/)

En Ecuador, las modificaciones legales de los últimos años, especialmente desde el 2008 por cambios fundamentales en el sistema tributario debido a políticas, que han originado resultados de avances parciales, pero la magnitud de la evasión en el uso de comprobantes de venta aún está presente en su sistema impositivo. Por cuanto a medida que el Servicio de Rentas Internas fue desarrollando un régimen riguroso para el control documental de las operaciones comerciales de los contribuyentes,

comenzaron a aparecer problemas de evasión tributaria instrumentados a través de la misma herramienta, el caso más reciente se relaciona con las transacciones de empresas fantasmas, que son sociedades o personas naturales que de acuerdo a los análisis realizados por la Administración Tributaria no reflejan una existencia real de sus actividades económicas o en su defecto sus transacciones no demuestran una sustancia económica, como por ejemplo en el mes de agosto de 2016 el Servicio de Rentas Internas consolida su proyecto contra la evasión y fraude fiscal denominado control a empresas fantasmas y sus clientes que para esa fecha según información de la Institución, que detectó 347 empresas fantasmas con un perjuicio al Estado de casi 500 millones de dólares en el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado y emitieron comprobantes de venta por 1830 millones de transacciones inexistentes a 18.000 mil clientes a nivel nacional.

La evasión tributaria en el uso de comprobantes de venta es un problema que se detecta dentro de los procesos de control del Servicio de Rentas Internas de Ecuador, como lo señalo en el párrafo anterior en donde se detecta a las empresas fantasmas que de 347 detectadas en agosto en la actualidad llegan a 512 empresas y en donde el 80% se encuentran domiciliadas en la Provincia del Guayas y según el grafico señalado a continuación de los controles se ha recuperado 360 millones de dólares en IVA y Renta,

Pero en nuestro país el uso de empresas instrumentales no es la única forma de evasión por el mal de uso de comprobantes de ventas, pero si el más estudiado, por lo que se requiere un estudio más profundo que permitan identificar las tipologías utilizadas por los contribuyentes y analizar los sectores vulnerables al uso indebido de facturas, notas de venta del Régimen Impositivo Simplificado (RISE), liquidaciones de compra, además se debe analizar si este mal uso de comprobantes sirvió para utilizar beneficios tributarios y no solo el pago menor de impuestos.

El Ecuador obtiene la recaudación de impuestos a través de la gestión del SRI y observamos que cada vez mejoran y representan la mitad del presupuesto del Estado dejando a segundo lugar a los ingresos petroleros, pero la evasión proveniente del mal uso de comprobantes de ventas y las demás tipologías disminuyen esta recaudación que se relacionan directamente a los dos principales impuestos como son el IVA y la Renta, como lo pudimos observa en la imagen anterior que el mal uso de facturas emitidos por empresas fantasmas a sus clientes se ha logrado recuperar 360 millones de dólares de los 500 millones proyectado de afectación, es decir se ha recuperado el 72% y frente a la recaudación del 2016 es el 3%.



**Figure 3:** Rendición de cuentas 2016 (Fuente: [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec))

## 2. Materiales y Métodos

El enfoque de la investigación en el análisis de la evasión fiscal que se desarrolla en la aplicación del régimen de facturación es cualitativo y cuantitativo; el primer enfoque se da por las características propias de las variables, ya que es necesario detallar e identificar cualidades de los contribuyentes por las que realizan defraudación en el pago de impuestos, y el segundo enfoque es característico por ser numérico y estadístico, por lo cual es necesario expresar en números la realidad del problema, de cuanto es la pérdida para el Estado.

Para eso las características del enfoque mixto, se adaptan a las necesidades de la investigación, lo cual permite que los análisis no solo representen el perjuicio de las evasiones fiscales dentro del régimen de facturación, sino que también se descubran las causas y las falencias por las que los contribuyentes recurren a estas manías; y que mediante estos resultados se pueda recomendar a la Administración Tributaria del país, tomar precauciones y realizar un control más efectivo sobre el tema tratado.

Además la investigación se basa en la búsqueda de fuentes bibliográficas, de documentos que respalden los datos que se presenta en el detalle del SRI, por lo tanto, los distintos autores ayudan a fundamentar de manera clara, los evidentes problemas que se generan en la investigación; donde la evasión fiscal es un punto crítico para los gobiernos de la mayoría de países y cuyos fundamentos o concepciones ayudan a la interpretación correcta de los resultados y guían la investigación hacia resultados satisfactorios.

## Población

DESCRIPCIÓN	ENTREVISTA
Funcionarios	9
Total	9

Hay que mencionar que la presente investigación no utiliza muestra debido al tamaño reducido de la población, la misma que se constituye en nueve personas que son servidores del SRI ejecutores de procesos de control en los departamentos de Gestión y Auditoría Tributaria, los cuales detectan las prácticas de los contribuyentes en el uso de los comprobantes de venta en sus transacciones y su relación con el pago de impuestos a través de sus declaraciones tributarias; por lo tanto, de esta población se obtienen los datos y se procede al análisis e interpretación de resultados. Así mismo, se obtendrán datos del SRI para ser analizados detenidamente, y así comprobar si el régimen de facturación utilizado en el Ecuador incide en la evasión fiscal por el mal uso de comprobantes de venta, como por ejemplo estas personas ejecutaron el proyecto de revisión a empresas fantasmas y sus clientes, quienes indicarán en las preguntas planteadas dentro de la entrevista sus experiencias que sirven para las variables de estudio.

### 3. Resultados y Discusión

El SRI, Dirección Zonal 3 proporciono información sobre recaudación general de IVA renta, procesos realizados sobre el mal uso de comprobantes de venta y recaudación generada, acciones realizadas por fedatarios fiscales y procesos de difusión a fin de mejorar la cultura tributaria, el análisis de esta información es el siguiente:

#### Procesos de Control SRI

Este control comprende acciones realizadas a los contribuyentes en donde se excluye del RISE por incumplimiento normativo, se re categoriza, es decir esta una categoría inferior a la que deben estar en función de los ingresos o gastos reportados en los anexos de los contribuyentes (terceros) y control de deberes formales que comprende constatación del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Este control es dirigido a contribuyentes que adquirieron bienes y o servicios a las empresas que el SRI señalo como fantasmas y por ende estas compras no existieron

TABLE 1: Control RISE.

RISE	2015		2016		2017	
	No. CONTRIBUYENTES	RECAUDACIONES	No. CONTRIBUYENTES	RECAUDACIÓN	No. CONTRIBUYENTES	RECAUDACIÓN
Total Zonal 3	1753	\$ 264.328,40	562	\$ 26.151,40	184	\$ 9.285,24
Chimborazo	413	\$ 17.241,72	352	\$ 3.423,45	136	\$ 590,17
Cotopaxi	394	\$ 37.715,46	4	\$ 9.072,40	0	\$ 0,00
Pastaza	286	\$ 21.045,97	0		2	\$ 0,00
Tungurahua	660	\$ 188.325,25	206	\$ 13.655,55	46	\$ 8.695,07

Fuente: Servicio de Rentas Internas

TABLE 2: El control clientes de empresas

CLIENTES DE EMPRESAS FANTASMAS	2016		2017	
	No. CONTRIBUYENTES	RECAUDACIÓN	No. CONTRIBUYENTES	RECAUDACIÓN
<b>Total Zonal 3</b>	298	\$ 210,7673.777	127	\$ 5.583.945,10
<b>Chimborazo</b>	90	\$ 426,087.32	73	\$ 295.918,84
<b>Cotopaxi</b>	86	\$ 10.549,38	6	\$ 2.525.845,05
<b>Pastaza</b>	27	\$ 233,857.21	1	\$ 1.743.303,80
<b>Tungurahua</b>	95	\$ 392,791.16	47	\$ 1.018.877,41

Elaborado: Gestión Tributaria Zona 3

Fuente: Servicio de Rentas Internas

o no se puede justificar dicha transacción por lo que el SRI solicita que modifiquen sus declaraciones de impuestos y eliminen esta compra y se genera un pago de IVA o Renta que suma en el 2015 y 2016 más de 2.6 millones de dólares, esta acción forma parte de la facultad determinadora del SRI:

Pudimos observar que en las entrevistas realizadas al personal del SRI uno de los sectores con mayor riesgo en el mal uso de facturas es la construcción y esto se comprueba puesto que El SRI ha realizado controles los tres últimos años en todas sus provincias y ha generado una recaudación de casi dos millones de dólares, este control se centra en verificar la omisión de ingresos y el respaldo de gastos que en sector se puede encontrar adquisiciones con liquidaciones de compra, RISE, fantasmas y compras no bancarizadas.

EL SRI procedente de este control a recaudado 464.000 dólares en los tres años y este control involucra directamente al respaldo del gasto, es decir contribuyentes

TABLE 3: Control al sector construcción

SECTOR CNSTRUC- IÓN	2015		2016		2017		
	PROVINCIA	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDAC- IONES	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDA- CIÓN	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDA- CIÓN
Total Zonal 3		54	\$ 738.158,93	55	\$ 889.473,42	23	\$ 227.007,98
Chimborazo		17	\$ 262.386,75	6	\$ 113.318,65	1	\$ 3.980,86
Cotopaxi		7	\$ 26.630,52	1	\$ 13.685,15	1	
Pastaza		23	\$ 353.510,78	25	\$ 341.655,65	19	\$ 50.815,86
Tungurahua		7	\$ 95.630,88	23	\$ 420.813,93	2	\$ 172.211,16

Elaborado: Gestión Tributaria Zona 3

Fuente: Servicio de Rentas Internas

TABLE 4: Control gastos sin sustento

GASTO SIN SUSTENTO	2015		2016		2017		
	PROVINCIA	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDAC- IONES	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDA- CIÓN	No. CONTRIBUY- ENTES	RECAUDA- CIÓN
Chimborazo		33	\$ 678.414,02	31	\$ 77.029,78	23	\$ 109.675,15
Cotopaxi		9	\$ 108.660,57	19	\$ 259.049,32	21	\$ 97.930,21
Pastaza				3	\$ 3.234,63	3	\$ 116.445,42
Tungurahua		4	\$ 68.983,54	35	\$ 270.360,29	6	\$ 124.659,98

Fuente: Servicio de Rentas Internas

inmersos en este proceso no tenían respaldo de comprobantes de venta, o si lo tuvieron no cumplían con requisitos de forma y fondo como la retención, autorizaciones del SRI, justificación del pago o del hecho económico.

A manera de resumen presentó el cuadro anterior, en donde la participación de este control frente al valor recaudado es del 3% en el 2015 y se incrementa al 12% en el 2016, con lo que podemos evidenciar una mejor efectividad de los procesos, que cada vez son más importantes este tipo de control que involucra nuestro tema de investigación y por ejemplo en Pastaza al ser una provincia relacionada con el tema petrolero y con el sector de la construcción con el sector público estas acciones representan un 54% de total de controles que hace el SRI en esa jurisdicción.

La hipótesis planteada en función de las dos variables estudiadas fue: *"El mal uso de comprobantes de venta en el Ecuador incide en la evasión tributaria"*.

TABLE 5: Mal uso de facturas

PROVINCIA	RECAUDACIÓN 2015	TOTAL RECAUDADO CONTROLES RISE, FANTASMAS, CONTRUCCIÓN Y GASTOS	PARTICIPACIÓN	RECAUDACIÓN 2015	TOTAL RECAUDADO CONTROLES RISE, FANTASMAS, CONTRUCCIÓN Y GASTOS	PARTICIPACIÓN	CRECIMIENTO 2015-2016
<b>Total Zonal 3</b>	\$ 29.783.481,39	\$ 917.744,69	3%	\$ 25.615.584,34	\$ 3.016.536,85	12%	229%
<b>Chimborazo</b>	\$ 6.092.754,56	\$ 152.532,81	3%	\$ 6.999.243,83	\$ 1.331.095,99	19%	773%
<b>Cotopaxi</b>	\$ 5.983.568,29	\$ 391.226,24	7%	\$ 8.322.615,84	\$ 587.819,93	7%	50%
<b>Pastaza</b>	\$ 1.556.476,88	\$ 185.660,39	12%	\$ 1.994.863,56	\$ 1.083.965,38	54%	484%
<b>Tungurahua</b>	\$ 16.150.681,66	\$ 188.325,25	1%	\$ 8.298.861,11	\$ 13.655,55	%	-92%

Elaborado: Gestión Tributaria Zona 3

Fuente: Servicio de Rentas Internas

A continuación, se plantean preguntas y se analiza las que constan en la entrevista realizada en donde se confirma que el mal uso de comprobantes de venta causa evasión tributaria y se comprueba la hipótesis planteada:

TABLE 6: Información analizada

INFORMACIÓN ANALIZADA			
Preguntas	SI	NO	Información Relevante
<b>1.- Se evidenciaron tipologías de evasión tributaria por el mal uso de comprobantes de venta</b>	X		ver cuadro de tipologías de evasión.
<b>2.- existen empresas fantasmas que han realizado mal uso de comprobantes de venta</b>	X		existen 512 empresas detectadas con una evasión de aproximadamente medio millón de dólares.
<b>3.- el Régimen de facturación tiene debilidades</b>	X		Existen debilidades por no existir una verificación de la actividad económica realizada por los contribuyentes
<b>4.- Existe normativa que regule liquidaciones de compra sobre su monto y número de emisión</b>		X	la Resolución 2012- 144 fue derogada en el 2014 siendo un riesgo latente este comprobante porque no existe restricciones
<b>5.- Existen sentencias de la CNJ en donde solicita al SRI que no solo se base al comprobante de venta para justificar una transacción</b>	X		La Resolución 2016-07 es jurisprudencia obligatoria en donde se señala que debe verificarse la sustancia material y económica de la transacción, mostrando otra debilidad del sistema de facturación.
<b>6.- Existen controles del SRI por el mal uso de comprobantes de Venta</b>	X		De la información proporcionada por la Zona 3 del SRI existen controles al sector construcción, RISE, mal uso de gastos, liquidaciones de compra y empresas fantasmas en donde se ha detectado el mal uso de comprobantes de venta por fines evasivos y por ello se han recuperado valores que en el 2016 superan los 3 millones de dólares,

## 4. Conclusiones

El régimen de facturación es utilizado como una forma de evasión de impuestos, debido a que los comprobantes de venta son utilizados para justificar gastos incluidos en las declaraciones de impuestos y dentro de las revisiones realizadas por el SRI en no se justifican estas transacciones como es el caso de la detección de empresas fantasmas que en el 2016 fueron 347 empresas y en el 2017 llegan a 512, de las cuales el 80% están ubicadas en la provincia del Guayas, las mismas que transfirieron bienes o prestaron servicios a cerca de 18.000 mil clientes y los sectores más frecuentes en el uso de este

TABLE 7: Entrevistas realizadas

ENTREVISTAS REALIZADAS					
Preguntas	SI	NO	% SI	% NO	Información Relevante
1. Han realizado controles en donde se ha identificado el mal uso de comprobantes de venta para el sustento de costos y gastos.	10		100%	0%	Empresas fantasmas, bancarización
2. ¿Han existido glosas derivadas del uso erróneo de liquidaciones de compra? ¿Cuáles son los principales casos en donde ha detectado?	9	1	90%	10%	Liquidaciones de compra emitidas a terceras personas que no prestaron el servicio o transfirieron el bien, usurpación de identidad
3. ¿Considera que existe un alto riesgo de transacciones inexistentes con la emisión de notas de venta proveniente de contribuyentes RISE?	9	1	90%	10%	Abuso de Gente humilde, obreros en construcción, prestación de servicios
4. ¿Ha identificado el SRI que los valores con los que sustentan los gastos provienen de transacciones con empresas fantasmas y/o inexistentes? ¿por qué cree que existen este tipo de empresas?	10		100%	0%	Las empresas fantasmas se crean con el ánimo de sobrevalorar los costos y gastos, sustentar mercadería de dudosa procedencia como por ejemplo contrabando, o para sustentar erogaciones de dinero (coimas) que el contribuyente realizó y no tiene como sustentar
5. ¿En qué sectores se utiliza en mayor número transacciones con empresas fantasmas?	10		100%	0%	Construcción (ferreterías, contratistas), comercio, (celulares, venta de ropa), agrícola, chatarra, pesquero, ganado, transporte

tipo de comprobantes es la construcción, transporte, comercio y agricultura y en el 2017 se recuperó 360 millones de dólares por concepto de IVA e Impuesto a la Renta.

Desde el 2008 la normativa evoluciona incluyendo artículos para evitar y perseguir el fraude fiscal en todas sus formas, como bancarización como requisito obligatorio en la forma de pago de transacciones de más de 5000 dólares por el mal uso de las facturas detectado y tipificar a la defraudación tributaria como delito.

El sistema de facturación del SRI se lo realiza por el internet en atención al principio de simplicidad administrativa y por esta facilidad lastimosamente los contribuyentes han hecho mal uso de las facturas puesto que no existen verificaciones reales de las actividades económicas de los contribuyentes que inician su actividad.

Los procesos de control tiene su objetivo revisar el sustento gastos u la omisión de ventas que generan por el mal uso o por no emitir los comprobantes de venta y el SRI

utiliza como primer control las visitas de campo a través de fedatarios fiscales, y como segundo paso controles de diferencias masivos o las auditorías, la recaudación generada por estos controles representa el 12% del total generado en la zona 3 proveniente de control al sector de la construcción, empresas fantasmas, a los contribuyentes RISE y a otros sectores con riesgo en gastos.

## References

- [1] Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabí: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>.
- [2] Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. Quito: [http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/b534cc74-4180-4e5e-a405-6da5f4120f2a/Reglamento\\_de\\_Comprobantes\\_de\\_Venta.pdf](http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/b534cc74-4180-4e5e-a405-6da5f4120f2a/Reglamento_de_Comprobantes_de_Venta.pdf).
- [3] Barajas, S., Campos, R., Sobarzo, H., & Zamudio, A. (2011). EVASIÓN FISCAL DERIVADA DE LOS DISTINTOS ESQUEMAS DE FACTURACIÓN. México: El Colegio de México.
- [4] Baruc, J. (31 de Octubre de 2013). SLIDE SHARE. Obtenido de Facturación: <https://es.slideshare.net/josebaruc56/facturacion-concepto>
- [5] Cabay, P. (2013). "Metodología de cálculo de las brechas de recaudación en el impuesto a la renta y la determinación de la evasión tributaria por sector económico periodos fiscales 2003-2010.
- [6] Camargo, D. (2012). Evasión fiscal: un problema a resolver. D.F. Obtenido de [www.eumed.net/libros/2005/dfch-eva/](http://www.eumed.net/libros/2005/dfch-eva/)
- [7] CEPAL. (1 de Septiembre de 2016). Evasión fiscal en América Latina llega a 340.000 millones de dólares y representa 6,7% del PIB regional. Los principales incumplimientos tributarios se dan en el impuesto sobre la renta., pág. 1.
- [8] Chelala, S., & Giarrizzo, V. (28 de noviembre de 2013). Evasión de impuestos en Argentina: un análisis experimental de la eficiencia de premios y castigos al contribuyente. Obtenido de [scielo.org.com: http://www.scielo.org.com/pdf/fype/v6n2/v6n2a03.pdf](http://www.scielo.org.com/pdf/fype/v6n2/v6n2a03.pdf)
- [9] Código Orgánico Integral Penal, Registro Oficial N° 180 (Pleno de la Asamblea Nacional 10 de Febrero de 2014).
- [10] Funrouge, C. (2012). Derecho Financiero. En Tercer (Ed.). Buenos Aires: Depalma.
- [11] Garayzabal, D., & Echegaray, R. (2014). Régimen de Facturación.

- [12] Gómez, L. (2006). Enfoque Cuantitativo.
- [13] Guamán, J. (2013). Elusión tributaria en la legislación ecuatoriana. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3133/3/T-UCE-0013-Ab-16.pdf>
- [14] London, C. (2013). La Tributación.
- [15] López, A. (2006). Población.
- [16] Manrique, R. (2014). Definición e Importancia de la Tributación.
- [17] Margain, E. (2012). OP.
- [18] Méndez, L., & Astudillo, P. (2008). Investigación Bibliográfica o Documental.
- [19] Messina, A. (2012). La acción típica de evasión tributaria.
- [20] Morales, C., Ruiz, F., & Ycaza, W. (2013). Análisis de la evasión fiscal en el impuesto a la renta del Ecuador. Quito: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/745/1/1396.pdf>.
- [21] Muñoz, S. (2011). Investigación de Campo.
- [22] Najera, A. (2012). Derecho Tributario.
- [23] Oficial, R. (21 de Junio de 2015). Obtenido de LORTI: [file:///C:/Users/codepropc/Downloads/20151228\[%\]20LORTI.pdf](file:///C:/Users/codepropc/Downloads/20151228[%]20LORTI.pdf)
- [24] Ortiz, R. (2012). Derecho Tributario e Ilícitos Tributarios. Lima.
- [25] Paredes, P. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia del Guayas, periodos 2009-2012. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015\[%\]20tesis\[%\]20final\[%\]20priscilla\[%\]20paredes\[%\]20maestria\[%\]20en\[%\]20tributacion\[%\]20y\[%\]20finanzas.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015[%]20tesis[%]20final[%]20priscilla[%]20paredes[%]20maestria[%]20en[%]20tributacion[%]20y[%]20finanzas.pdf)
- [26] Parra, R. (2015). LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS INTRODUCTORES DE GANADO Y LA BRECHA DE EVASIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN EL CANTÓN AMBATO.
- [27] Patiño, R. (2011). Sistema Tributario Ecuatoriano.
- [28] Ramírez, C. (2015). Los paraísos fiscales y las prácticas tributarias nocivas que afectan la administración tributaria en el Ecuador. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de [http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4549/1/T1668-MT-Ramirez-Los\[%\]20paraisos.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4549/1/T1668-MT-Ramirez-Los[%]20paraisos.pdf)
- [29] Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 448 (Dirección Nacional Jurídica, Departamento de Normativa 28 de febrero de 2015).

- [30] S.R.I. (6 de JUNIO de 2016). Ecuador pierde entre \$ 300 y \$ 400 millones anuales por evasión fiscal. EL TELEGRÁFO, pág. 1.
- [31] Salas, S., & Vélez, M. (2010). Propuesta para la implementación del proceso de facturación en base al régimen.
- [32] Sánchez, L. (2012). "Sujetos de la Obligación Tributaria y sus Obligaciones". México.
- [33] Terán, V. (2014). La facturación.
- [34] Tixi, Y. (2016). LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL CANTÓN RIOBAMBA PERÍODO 2014. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/2750/1/UNACH-FCP-CP-A-2016-0032.pdf>